

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por la Convocatoria de Consejería de Salud titulado **"Atención Psicológica Pre y Postnatal A la Salud Emocional de las Madres y Padres y Al Desarrollo del Bebe Pequeño para la Edad Gestacional (Atenpsico-Peg)"**, con nº de expediente PC-0526-2016-0526.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenen la titulación de Ingeniería Informática y Máster con especialización en Desarrollo Software.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en investigación y desarrollo de sistemas software adaptativos y sensibles al contexto (sensores, wearables, etc.) para plataformas móviles, en particular en sistemas mHealth con representación, fusión y procesamiento de información de sensores.
- Experiencia e investigación en arquitecturas software basadas en servicios, dirigidas por eventos, y estándares Web.
- Experiencia en diseño de aplicaciones móviles y webs dinámicas, utilizando frameworks de programación para el desarrollo de Front-Ends, y Back-Ends para el diseño y gestión de sistemas de bases de datos relacionales y noSQL.
- Dominio del Sistema Operativo Linux y configuración de servidores (Web, FTP, SSH, Mail y DNS).

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la UE, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (20 horas semanales) para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación, por tres meses, con posibilidad de prórroga según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 789,50 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 19/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director científico del ibs.GRANADA o persona en quien delegue
- Responsable o Jefe de la Unidad donde se desarrolla el proyecto.
- Investigador/a responsable del proyecto.

Granada, a 23 de marzo de 2017


FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
Tlf: 958 8374199
EL GERENTE